



Corporación Autónoma Regional del Tolima
No. 810.704.334.7

Recibido

Fecha:

22/06/2026 11:08:17 AM

Numero Radicado:

1686



Exp digit 27516

Chicoral, 19 de junio de 2026.

Señores
CORTOLIMA
Ibagué Tolima

Referencia: cesión de derechos y obligaciones de licencia ambiental (Expediente 13525)

Cordial Saludo

Me permito informarles:

1. Que cedí en su totalidad los derechos y obligaciones de la licencia ambiental de la Eds. Los Claveles ubicada en la carrera 3 N° 4-48 Barrio El Carmen Chicoral Tolima; según el oficio de fecha 05 de febrero de 2019 radicado No. 2261 del 07 febrero de 2019 a las 11.41 am; a nombre del señor Maximino Vergara Barragán identificado con la cédula de ciudadanía número 5.920.311 del Guamo quien para ese tiempo fue el propietario y representante legal.

2. Que la estación de servicio referenciada continuó prestando los mismos servicios "venta de combustibles y lubricantes" en forma minoritaria.

3. Que el señor Maximino hizo uso de tal licencia ambiental y ejercicio como propietario y representante de la Eds. Los Claveles, desde la fecha citada anteriormente; hasta el 01 de noviembre de 2024, cuando cedió la propiedad del establecimiento nuevamente a mi persona Sandra Milena Vergara identificada con la cédula 65.703.811 de El Espinal.

4. Que mi persona; Sandra M. Vergara; continuó haciendo uso de la licencia ambiental y ejerzo como propietaria y representante de la Eds. Los Claveles desde el 01 de noviembre de 2024 y hasta la fecha.

5. Que desde el 01 de noviembre de 2024 día inicial, se dejó sin avisar a la Corporación; la cesión de derechos y obligaciones de licencia ambiental (Expediente 13525) y que hoy se radica este oficio; por parte de mía solamente; como Cesionaria; para comunicar tal cesión, porque el cedente Señor Maximino Vergara (**q.e.p.d**) no se encuentra entre nosotros.

6. Que la razón social no continúa denominándose como EDS LOS CLAVELES, cambie su razón social o nombre comercial y se denomina "**MAXIMO'S EDS**".

7. Anexamos fotocopias de las cédulas de ciudadanía, acta de defunción del cedente, contrato de cesión de los derechos sobre la propiedad de la Eds. los Claveles y certificado de cámara de comercio de la firmante.

Recibo notificaciones en la cra 3 N° 4- 48 barrio El Carmen Chicoral Tolima o por correo a edsdmaximos@gmail.com.

Agradecemos la atención y esperamos se autorice por parte de quien corresponda efectuar dicha actualización.

Atentamente,

SANDRA MILENA VERGARA
CC. 65.703.811 de El Espinal
Celular 3102059737 o 3138693729
Cesionaria.

Ingresar pagina Cortina. Gov. Co.

Verificar uniceu < Cortina. Gov. Co.

1. Solicitor enrolamiento Exp. Digital 27516. Rod.!

- color conew electrónico.

2. Ret. Solicitor Cesar de de de